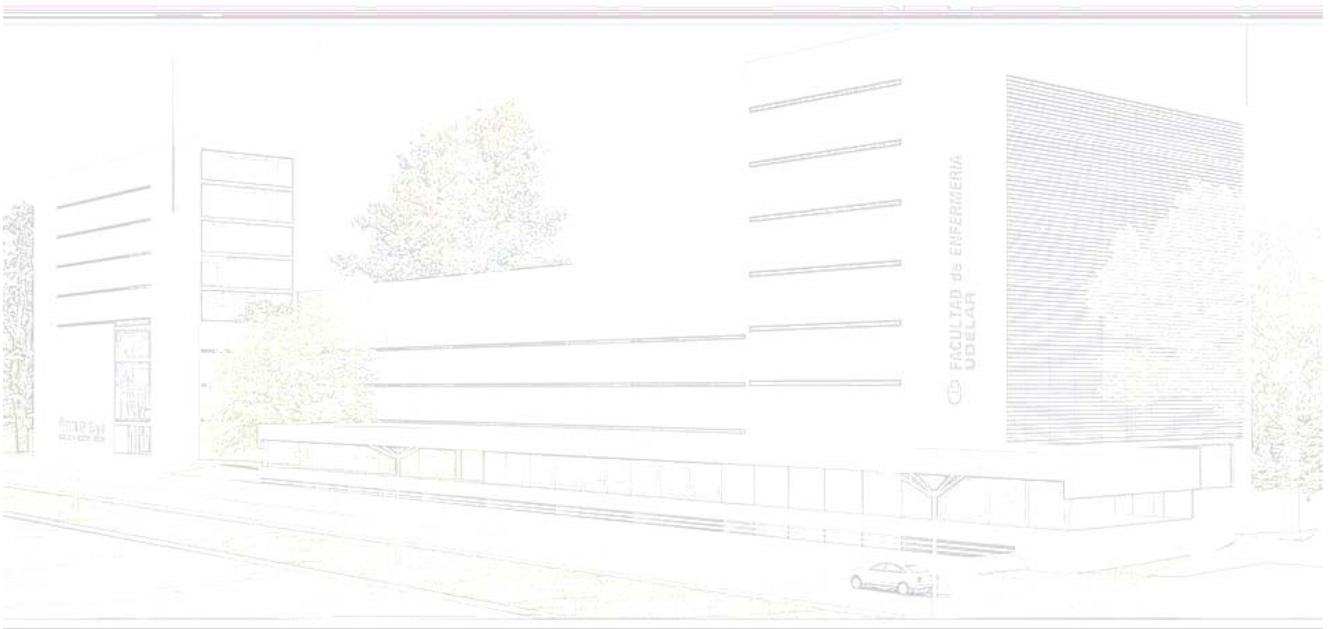


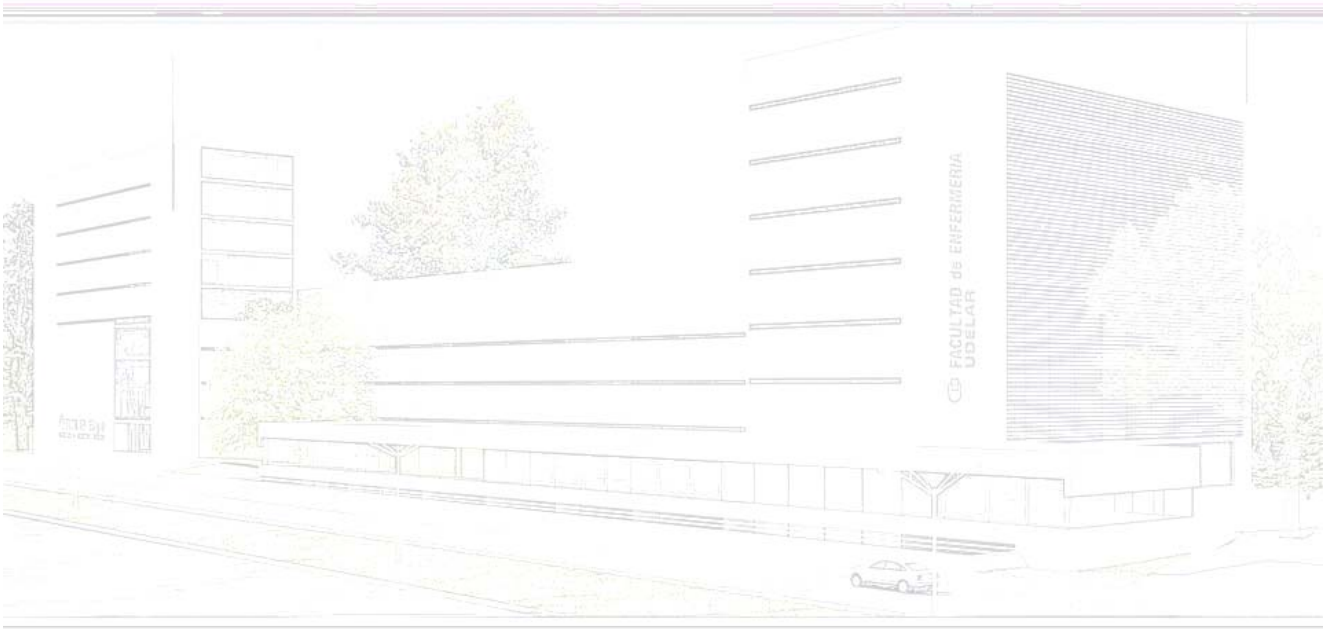


Edificio Facultad de Enfermería
Escuelas de la Salud

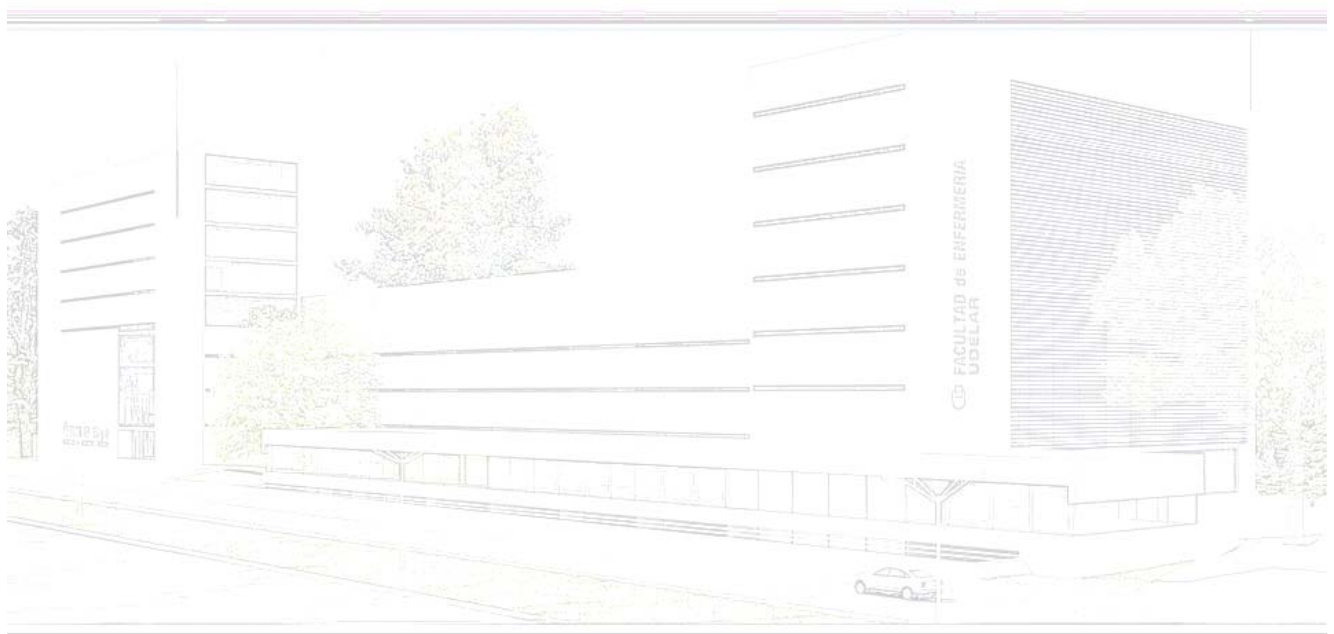
Director DGA Arq. José Oliver
Proyecto Arq. Eduardo Laurito

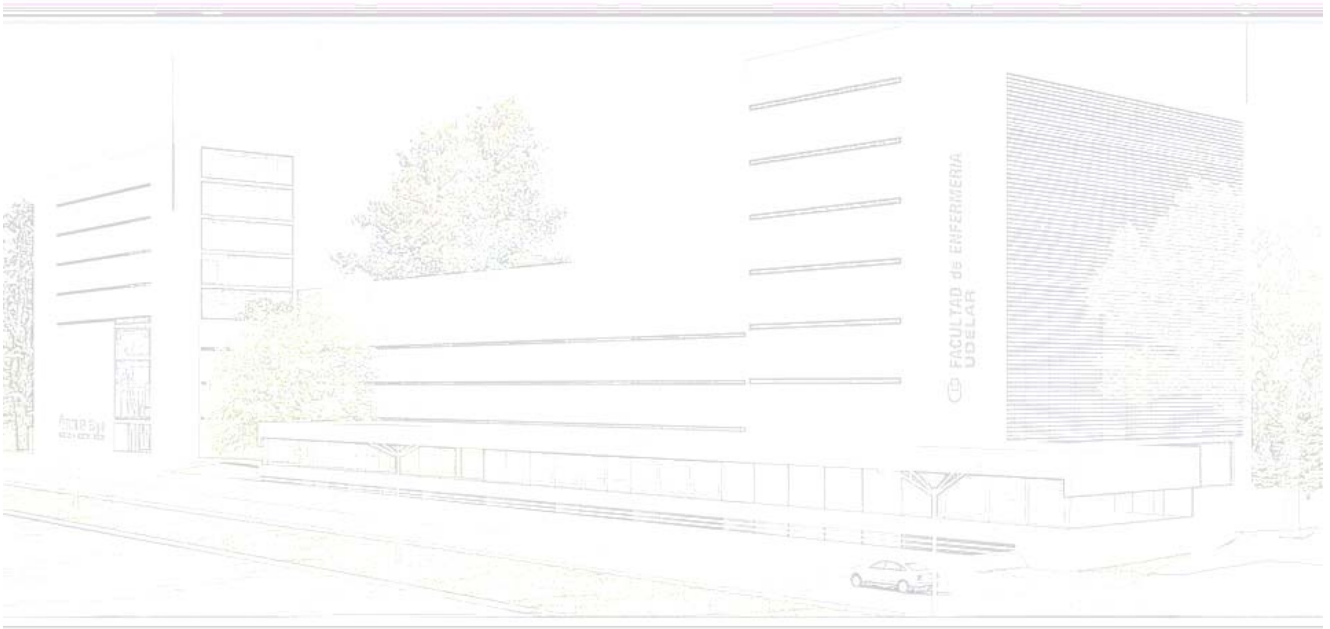
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE ENFERMERÍA



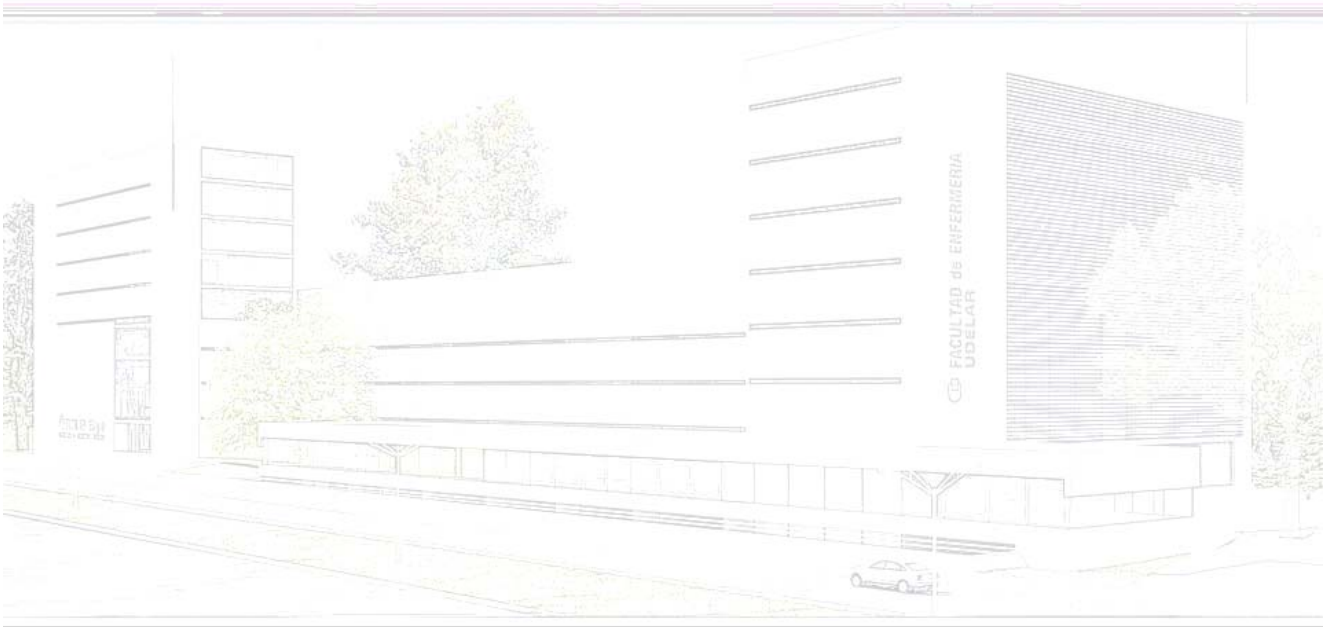


Facultad de Enfermería
Facultad de Enfermería
Implantación natural en el Parque Batlle
Implantación natural en el Parque Batlle

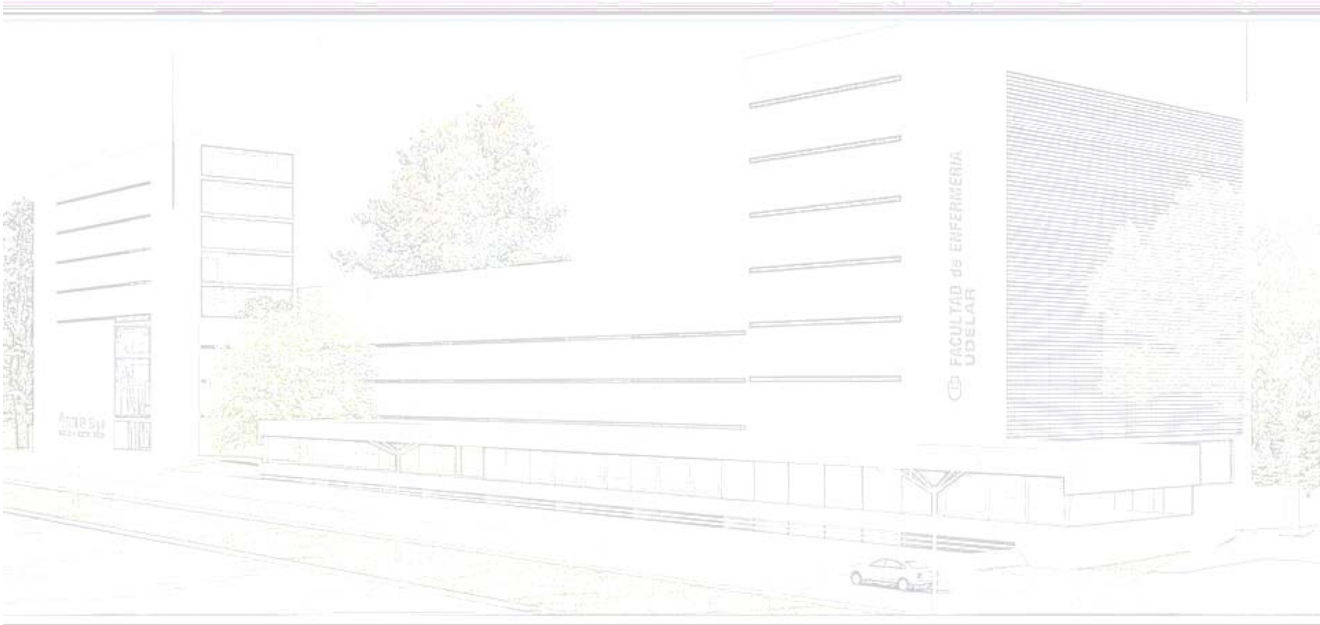




Decana Mg. Alicia Cabrera
Asist. Ac. Lic. Milton Sbarbaro
Asist. Ac. Santiago Horjales
Asesor Arq. Eduardo Laurito



Montevideo, junio de 2009



INTRODUCCION

Este trabajo tiene la finalidad de concretar la definición del CDC del 26 de diciembre de 2007, enmarcándose en las líneas generadas por el Equipo de Alto Nivel, encargado de desarrollar un Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo con Perspectiva Académica.

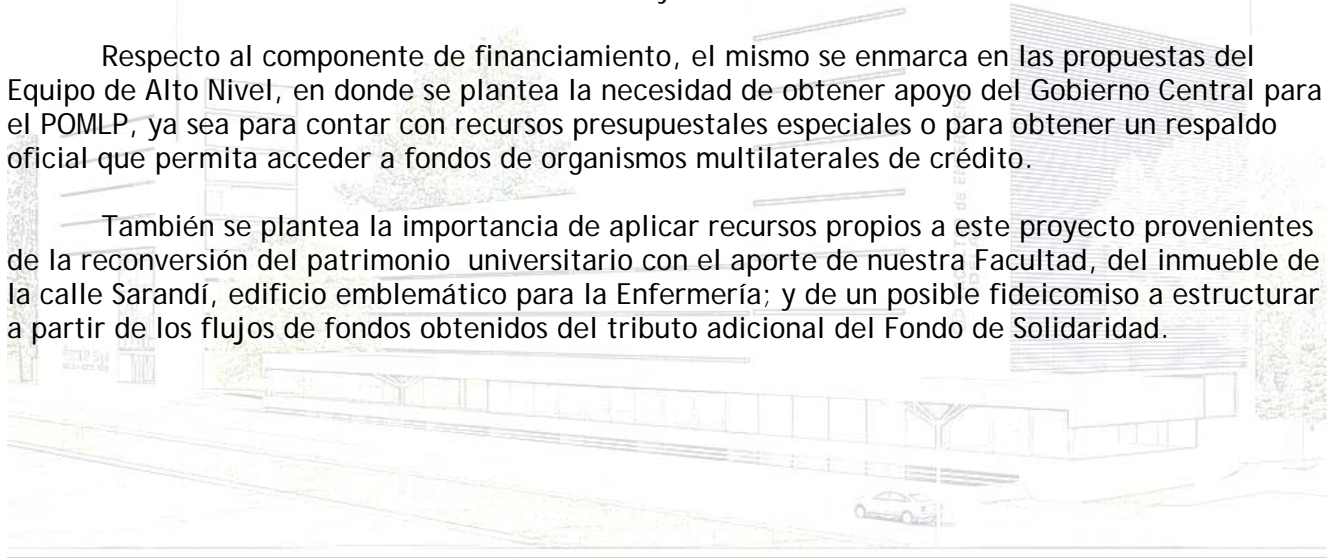
En éste marco, el Arq. Eduardo Laurito, desarrolló un proyecto arquitectónico, al cuál nuestra Facultad adhirió, por las ventajas que ofrece, desde lo académico hasta lo económico, pasando por la defensa del paisaje urbanístico y la interrelación de los servicios del Área Salud ubicados en el predio Parque Batlle.

A nivel de la perspectiva académica, éste proyecto integra los conceptos principales, que orientan el desarrollo edilicio de la Facultad de Enfermería a la democratización del acceso a la educación superior, adoptando características descentralizadoras en el interior del país (Salto, Rivera y Maldonado), y una innovadora perspectiva de la Universidad en Montevideo, desarrollando procesos interdisciplinarios e interinstitucionales, adoptando medidas para desarrollar las Áreas académicas del Polo Universitario Parque Batlle.

La propuesta arquitectónica desarrollada por el Arq. Eduardo Laurito, se formula tomando como referencia el enfoque académico y analiza aspectos referidos a las características físicas y urbanas del Polo Parque Batlle, y de los servicios universitarios que se encuentran en él, fundamentalmente de la Facultad de Enfermería y las Escuelas de la Salud.

Respecto al componente de financiamiento, el mismo se enmarca en las propuestas del Equipo de Alto Nivel, en donde se plantea la necesidad de obtener apoyo del Gobierno Central para el POMLP, ya sea para contar con recursos presupuestales especiales o para obtener un respaldo oficial que permita acceder a fondos de organismos multilaterales de crédito.

También se plantea la importancia de aplicar recursos propios a este proyecto provenientes de la reconversión del patrimonio universitario con el aporte de nuestra Facultad, del inmueble de la calle Sarandí, edificio emblemático para la Enfermería; y de un posible fideicomiso a estructurar a partir de los flujos de fondos obtenidos del tributo adicional del Fondo de Solidaridad.



LA DEMOCRATIZACION DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

“El acceso democrático y equitativo de todas las personas a la educación universitaria es asumido como un imperativo ético.

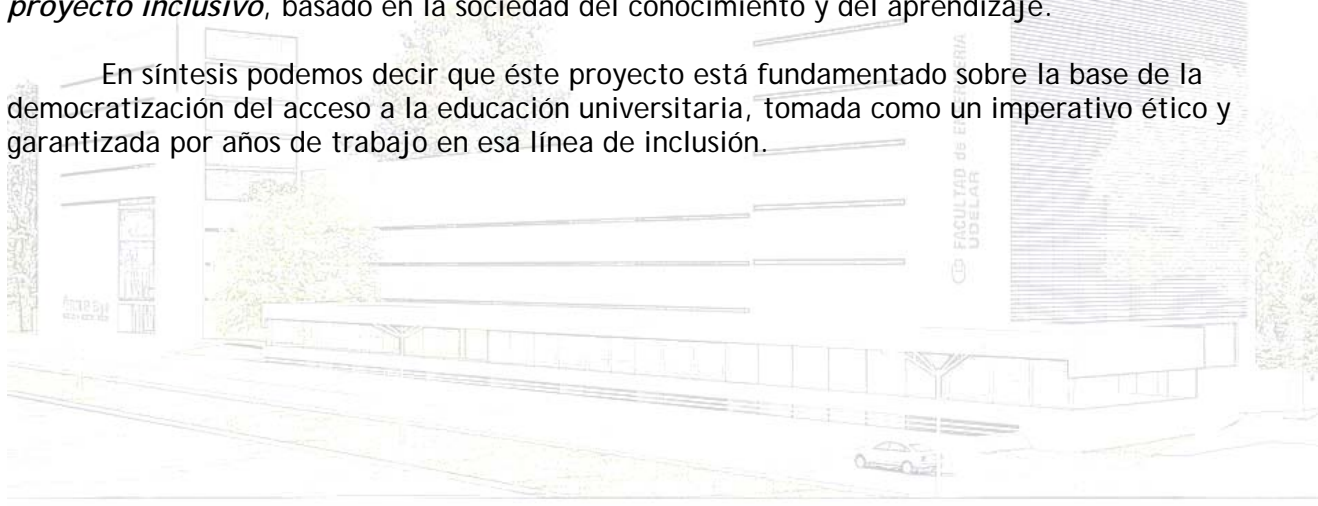
De los factores que explican la desigual distribución del acceso a la educación universitaria en Uruguay, hay dos que son particularmente importantes: (a) la desigual distribución en el territorio nacional de los servicios universitarios, que impone una barrera física y geográfica real al acceso de todo tipo de jóvenes a los estudios universitarios; y (b) la procedencia socioeconómica de los estudiantes...”

Este desafío que tiene hoy nuestro sistema educativo, expresado como preocupación y reto a la vez, en el documento elaborado por el Equipo de Dirección del PLOMP, hace a la esencia del proyecto académico de la Facultad de Enfermería. Proyecto que ha impulsado desde hace años la *descentralización universitaria*, llegando al día de hoy a tener opciones curriculares en más de 16 departamentos del país, con la avanzada descentralizadora de ser uno de los pocos Servicios que ofrecen la carrera completa en Salto y Rivera, además de Montevideo.

El segundo factor que influye en el acceso a la educación universitaria, el de la procedencia socioeconómica, es un factor de gran importancia e impacto para nuestra Facultad, ya que la mitad de nuestros alumnos son provenientes del interior del país, y de niveles socioeconómicos medio-bajos.

Razón por la cuál las distancias de traslado deben minimizarse, en éste sentido, la propuesta Parque Batlle resume todas las actividades académicas en un solo predio, *desarrollando así un proyecto inclusivo*, basado en la sociedad del conocimiento y del aprendizaje.

En síntesis podemos decir que éste proyecto está fundamentado sobre la base de la democratización del acceso a la educación universitaria, tomada como un imperativo ético y garantizada por años de trabajo en esa línea de inclusión.



PAUTAS BASICAS DE LA PROPUESTA

En las ideas guías para el desarrollo del PLOMP se expresa que: "El POMLP que la Udelar y el país definan como necesario, dentro de las zonas urbanas de Montevideo, debería ser visto como *el límite físico dentro del cual puede crecer la Udelar en el futuro...*", en éste sentido, el Arq. Laurito expresa que el proyecto se desarrolla en el predio del Área Salud, donde existen construcciones de alto valor patrimonial, en particular las obras del Arq. Surraco, Hospital de Clínicas, Instituto de Higiene y Traumatología, Facultad de Odontología y Comedor Universitario. Entendiendo primordial y factible la *identidad del nuevo complejo edilicio dentro del predio universitario*, favoreciendo y fortaleciendo las relaciones con los espacios internos del predio y los edificios universitarios.

Esta propuesta Parque Batlle es innovadora debido a que se trata de un complejo que involucra a dos servicios, promoviendo la lectura independiente de cada uno de ellos en los extremos, compartiendo el cuerpo central de los módulos de aulas y plataformas de apoyo, lo que racionaliza el uso de los espacios y de los tiempos. A su vez entre ambos servicios se está desarrollando el estudio de nuevas metodologías de enseñanza, con un sistema de créditos que da flexibilidad curricular a las carreras, y que se ve fortalecido con ésta propuesta arquitectónica.

Así también permite una racionalización en el uso de los recursos financieros, al disponer de espacios en común entre los diversos servicios dentro del edificio; y resolver en una única obra la infraestructura de la Facultad de Enfermería y las Escuelas de la Salud.

El proyecto lleva implícito en su realización la gerarquización de la zona central de la manzana, permitiendo al Hospital e Clínicas a abrirse a un patio exterior que integrará todos los servicios del Área Salud ubicados en el predio.

Por otra parte y en la línea del POMLP, ésta propuesta se proyecta con una fuerte relación con la ciudad y su entorno próximo, el Parque Batlle, conformando los límites del predio a nivel urbano, y paralelamente a la consolidación de éstos límites se propone "*conservar y potenciar la lectura de continuidad o penetración de la imagen del parque*" dentro del predio, por lo que se incorporarán nuevas especies que permitan acondicionar los espacios de esparcimiento y estacionamiento. Conjuntamente se *plantea el realzar las especies declaradas "monumento vegetal"* que tiene nuestra ciudad en el predio, patrimonio constituido por siete especies vegetales únicas que se vuelven parte de la propuesta arquitectónica, incorporándolas a los espacios de extensión del proyecto.

Los Polos de desarrollo universitario son hoy en día una realidad que no nos es ajena, y que éste proyecto toma desde su concepción, vinculando en un mismo edificio dos Servicios con más de veinte ofertas de grado, que se entrelazan con otras disciplinas del Área Salud, teniendo como centro el Hospital Universitario, centro formador de los recursos humanos por excelencia; sintetizando la esencia universitaria en la academia, la extensión y la investigación en un mismo predio, el predio de la Salud.

LA PROPUESTA FISICA

Esta propuesta edilicia *traspasa el horizonte temporo-espacial* actual, teniendo la flexibilidad de adaptarse a posibles necesidades incrementales de espacio sin condicionar las aptitudes físicas u urbanísticas de la propuesta.

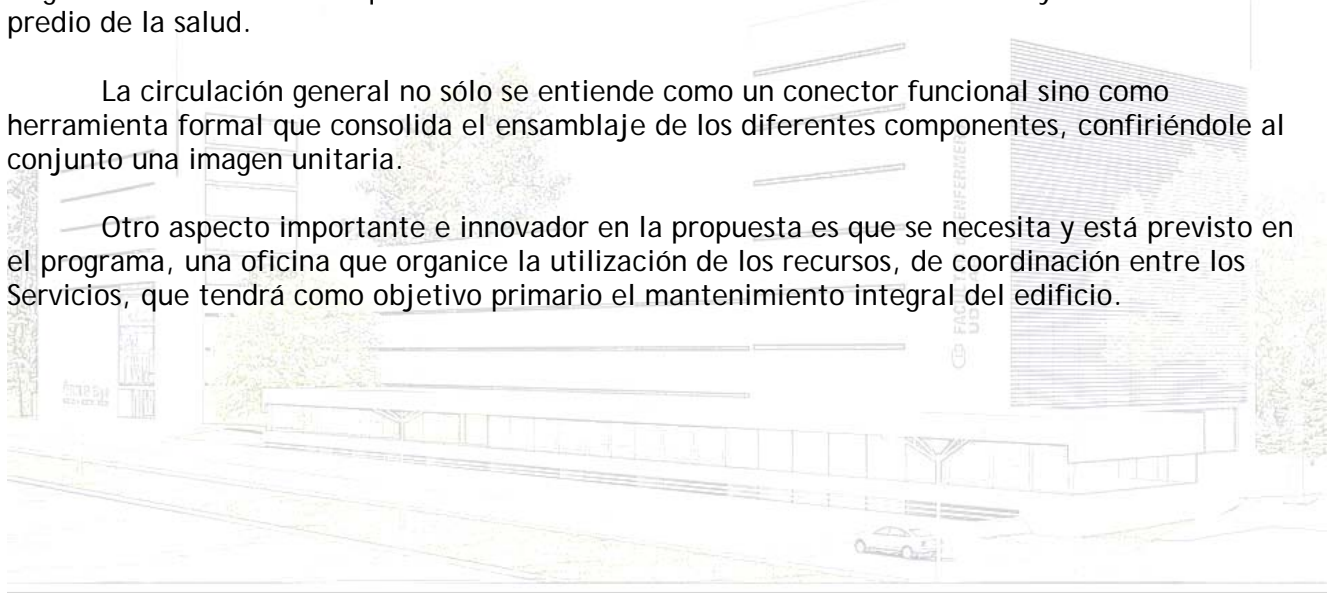
Reafirma el desarrollo del Polo Parque Batlle, consolidando en él Servicios con gran significación social, y en particular dando una identidad propia a las Escuelas de la Salud y a la Facultad de Enfermería, colocándolos a la altura de las necesidades que el nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud requiere.

La idea de cómo se estructura el Proyecto, es que siempre emblemáticamente estén las Instituciones visibles, que no se confundan, y lo neutro, que se enmarca en la estrategia de la Universidad, es lo que se puede dar en común como un área muy flexible y de encuentro.

Esta propuesta *califica los accesos a los Servicios* confiriéndoles roles diferenciados según su relación al conjunto funcional: los Institucionales sobre la avenida y la plaza oval directo a las placas de gobierno y administración. Otro acceso que se relaciona a través de un parquecillo a los estacionamientos a cielo abierto que se conectan directa a la espina circulatoria, y los que se originan entre los aularios que se vinculan con los estacionamientos cubiertos y la vida interna del predio de la salud.

La circulación general no sólo se entiende como un conector funcional sino como herramienta formal que consolida el ensamblaje de los diferentes componentes, confiriéndole al conjunto una imagen unitaria.

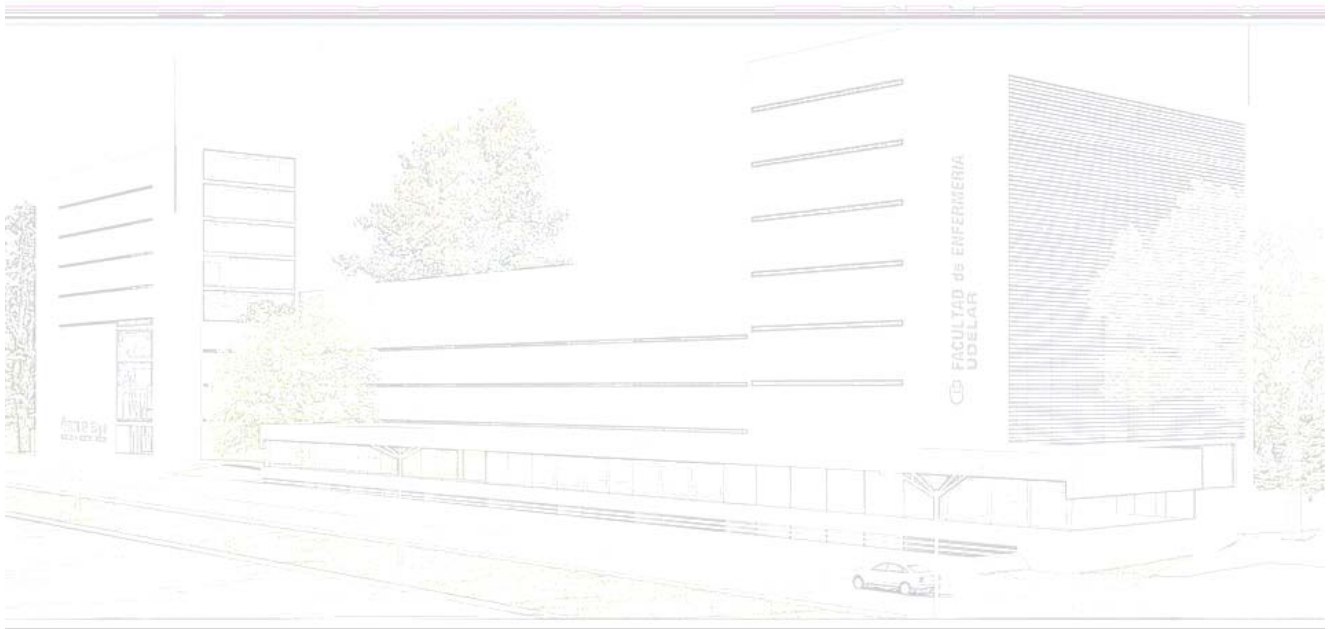
Otro aspecto importante e innovador en la propuesta es que se necesita y está previsto en el programa, una oficina que organice la utilización de los recursos, de coordinación entre los Servicios, que tendrá como objetivo primario el mantenimiento integral del edificio.



EL FINANCIAMIENTO

Como decíamos, en éste punto, el proyecto se enmarca en la resolución general delineada por el Equipo de Alto Nivel del POMLP, con el incentivo de que nuestra Facultad aporta el inmueble emblemático para la Enfermería a nivel nacional, adquirido por la lucha de nuestro Servicio.

Es fundamental para el financiamiento, el realizar *éste proyecto que permite comenzar ya con las obras*, que dan solución definitiva a dos Servicios, *mostrando la viabilidad del Plan de Obras a Mediano y Largo Plazo con Perspectiva Académica, y por ende lograr mayores posibilidades de apoyos financieros y políticos de todos los involucrados.*



MATERIAL DE REFERENCIA

.- Arq. Laurito, Eduardo, Proyecto Edificio Facultad de Enfermería - Escuelas de la Salud. Marzo 2009

.- Equipo de Alto Nivel, Informe de Avance para la elaboración del Plan Obras a Mediano y Largo Plazo en perspectiva académica. Octubre 2008.

.- Unidad de elaboración del PLOMLP, Cuarto Informe de Avance. Diciembre 2008.

.- Unidad de elaboración del PLOMLP, Propuesta Metodológica y Plan de Trabajo. Octubre 2008.

.- Universidad de la República - Consejo Directivo Central

Resolución N° 7 del 28 - 10 - 2008

Resolución N° 3 del 26 - 12 - 2007.

.- Universidad de la República - Facultad de Enfermería

Resolución del Consejo del 15 - 08 - 2008

Resolución del Consejo del 03 - 09 - 2008

Resolución del Consejo del 05 - 11 - 2008

Resolución del Consejo del 17 - 12 - 2008

Resolución del Consejo del 18 - 03 - 2009

Resolución del Consejo del 27 - 05 - 2009

